



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO ACUERDO C/A N° 26/ 2017

Certifico que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, en su séptima sesión ordinaria para el periodo 2017, celebrada con fecha 20 de noviembre del mismo año, por la unanimidad de sus Consejeros y Consejeros asistentes, acordó permitir la difusión de los Programas de Continuación de Estudios año 2018, sedes Concepción y Chillán, de las Facultades de Ciencias Empresariales e Ingeniería, con antelación a la presentación de dichos programas a este Cuerpo Colegiado.

Se dispuso llevar a efecto el presente acuerdo desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación del acta respectiva.



LUIS RICARDO PONCE SOTO
SECRETARIO
CONSEJO ACADÉMICO
MINISTRO DE FE

Concepción, noviembre de 2017.



Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4081112 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región del Bío Bío - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl